

SITUACIÓN DEL MIGRANTE IRREGULAR EN CANARIAS Y ACERCAMIENTO DE LOS 'MENA' A LA EDUCACIÓN

Elaboración de una propuesta de mejora educativa.

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Pedagogía
Modalidad: Revisión Bibliográfica
Convocatoria: Septiembre
Curso Académico: 2020-2021

Héctor Santiago Perdomo Domínguez

alu0101111506@ull.edu.es
Tutor: Valeriano Esteban Sánchez
vesteban@ull.edu.es

ÍNDICE:

Resumen/Abstract	3
Palabras/Keywords	4
Introducción	4
- Metodología	6
Resultados	
- Antecedentes de la nueva migración irregular en Canarias	
○ Antecedentes y circunstancias del proceso migratorio	8
○ Contexto de los países de procedencia de los jóvenes migrantes en Canarias	9
○ Diferencias culturales y sociales entre migrantes y canarios	10
○ Llegada del joven migrante a las Islas Canarias	11
○ Perfil del migrante que recibe Canarias	12
- Percepción de la migración en Tenerife	
○ Integración de la cultural migrante. Creación de estereotipos	15
○ Racismo y xenofobia en Canarias	16
- Acercamiento de los Mena a la educación	
○ Quienes son los MENA	18
○ Hipótesis sobre la educación en los MENA	19
○ Importancia del lenguaje en los MENA	20
- Propuestas de mejora educativa en favor a los MENA	
○ Integración de la migración en el ámbito educativo	22
○ Propuesta de mejora educativa	24
Conclusión	29
Referencias Bibliográfica	30

Resumen/Abstract

Este documento consta de una revisión bibliográfica apoyada principalmente por cuatro libros en concreto y abarca la migración en Canarias, centrándose a lo largo del documento en el joven migrante, que se irá introduciendo a través de los antecedentes o en las circunstancias en las que se han desarrollado la migración irregular que recibe las Islas Canarias y como son sus condiciones tanto al salir del lugar de procedencia como al llegar al lugar de destino mencionándose, además, cuáles son los motivos de los migrantes para querer o tener que realizar tan largo viaje. Por otra parte, en el documento se refleja la percepción que tiene la población autóctona sobre la llegada de los migrantes y de cómo estos llevan a cabo su nueva vida en las islas, junto a saber si la evolución que ha tenido esta percepción con el paso de los años se considera notable. Finalmente se muestra el núcleo del presente trabajo que se fundamenta en cómo es la situación educativa de los Menores Extranjeros No Acompañados en Tenerife y de cómo se puede ayudar a dicha situación mediante una elaboración de una propuesta de mejora educativa desde un punto de vista pedagógico, basada en la integración y en la inclusión de los MENA en la escuela, y que está sustentada por un incipiente trabajo de campo y por diversos autores, profesores y activistas.

This document consists of a bibliographic review supported by four books mainly and covers migration in the Canary Islands, focusing throughout the document on the migrant, who will be introduced through the antecedents or in the circumstances in which the migration that has occurred and how are their conditions both when leaving the place of origin and when arriving at the destination, mentioning, in addition, are the motives of the migrants for wanting or having to make such a long trip. On the other hand, the document reflects the perception that the native population has about the arrival of migrants and how they carry out their new life on the islands, together with knowing if the evolution that this perception has had over time of the years is considered remarkable. Finally, the core of this work is shown, which is based on the educational situation of Unaccompanied Foreign Minors in Tenerife and how this situation can be helped by developing a proposal for educational improvement from a pedagogical point of view. based on the integration and inclusion of the MENA in the school, and which is supported by an incipient field work and by various authors, teachers and activists.

Palabras clave/Keywords

Migración, población, MENA, educación, centros de acogida, Canarias.

Introducción

La inmigración es una cuestión que siempre ha estado presente a lo largo de nuestras vidas pero que con el paso de los años se hace mayor eco de ello a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, lo que supone que cada vez seamos más conscientes de la situación en la que nos encontramos la mayoría de los barrios, de las ciudades, de países, pero donde concretamente nos vamos a focalizar es en las Islas Canarias, en una comunidad autónoma de España que con el paso del tiempo aumenta el número de migrantes año a año, de hecho, según informa el diario ABC (Laura Bautista, 18 de Mayo de 2021), en Canarias ha incrementado un 156,9% la llegada de inmigrantes respecto al año pasado (2020), siendo muy ilustrativo el ejemplo de la provincia de Las Palmas, que de las 19.852 personas que ha recibido en 2020, un 60 % eran de procedencia marroquí, seguidos a mucha distancia de 3.104 ciudadanos malienses, conllevando esto a que este año los centros de acogida u hogares que se han establecidos para ellos a última hora y temporalmente se vean totalmente desbordados y sin recursos, por ende se tuvo que destinar ciertos edificios que antes pertenecían a otras instituciones y que ahora se encontraban abandonados con el fin de poder acoger a todo aquel migrante mayor de edad que no tuviese donde hospedarse. A pesar de ello, incluso así ha seguido creciendo el número de migrantes sin techo, esperando recibir en octubre otra gran oleada de migrantes habiendo superado ya en ciertas condiciones de precariedad la ola de este verano.

Como bien se sabe, las Islas Canarias son un destino fantástico para el turismo pero se considera un destino primordial para los migrantes procedentes de África si se trata de hacer escala, puesto que la situación allí es muy complicada y delicada, agravándose cada vez más con el paso de los años debido a factores como la escasez de alimentos, las condiciones climáticas y sanitarias, tal y como indica Cáritas (5 de agosto, 2021) y sabiendo que el objetivo principal de ello es poder adentrarse en territorios importantes de Europa, como son ciudades de Italia (Roma, Milán, etc.), Francia (París, Marsella...) o España (Madrid, Barcelona, Sevilla,

etc.) con el fin de trabajar en la economía sumergida o vivir a costa de familiares o amigos que tengan en esas ciudades y les puedan mantener y sustentar.

Recordando lo citado anteriormente en el que se mencionaba que Canarias es un sitio de paso, un lugar donde hacer escala para los migrantes, cabe destacar según Carmen B.L. (2020) que Tenerife es actualmente la isla más poblada del archipiélago canario y en la que mayor incidencia reciente han tenido estos flujos migratorios, considerando así el número de nuevos residentes y muchas de sus implicaciones, de modo que el crecimiento demográfico de la isla ya depende más de la aportación exterior que de su dinámica natural. Dicho esto, podemos entender que personas procedentes del resto de la región, de otros puntos del país y sobre todo del extranjero, han contribuido a conformar una sociedad cada vez más diversa y hasta multicultural en las Islas Canarias, dándose el caso de que uno de cada tres habitantes en Tenerife habría nacido fuera de la isla en 2018, siendo alrededor de 300 mil personas las que son consideradas extranjeras en la isla.

Por otra parte, los motivos principales por los que se ha propiciado este estudio y su futura exposición son variados. En primer lugar, la inquietud provocada por las circunstancias ante la crisis de inmigración que experimenta Canarias y más concretamente, Tenerife. Es uno de los retos que toda población canaria tiene actualmente pendiente, ya que está afectando en todos los ámbitos, necesitando de su atención y de propuestas de soluciones. Tras esto, se decide indagar en la situación y tenemos un primer acercamiento para obtener datos de primera mano, en los que se intenta acceder a los distintos centros ACCEM de la isla de Tenerife, situados en La Esperanza y en Las Canteras, para recopilar una mayor información de manera presencial con los migrantes y preguntar acerca de los orígenes y del ámbito educativo, pero solo nos encontramos en ello una serie de dificultades para lograrlo, algo que en parte se entiende dado que en este último año la cuestión migratoria ha llegado a unos números nunca antes visto y como consecuencia el gobierno quiere mantener controlada esta situación en la mayor medida de lo posible, por lo que tiene restringido el acceso a cualquier persona, incluido políticos y prensa. A pesar de esto, se presentó la oportunidad de acceder al exterior de los campamentos ACCEM de Tenerife y poder así, entre otras cosas, entablar conversaciones y realizar diversas preguntas acerca de sus orígenes, como por ejemplo, saber el lugar de procedencia, saber cómo era su familia, etc.; sus estudios, es decir, si ellos habían

estudiado en sus lugares de origen, cuánto habían estudiado, si pretendían estudiar o trabajar en las Islas Canarias, etc.; y conocer sus motivos de viaje, en los que varios migrantes procedentes de Marruecos coincidieron en tener las mismas razones que se centran en el deseo de avance y crecimiento tanto en oportunidades laborales y educativas, como personales. Es decir, en muchas ocasiones buscan, con una sana ambición, mejorar su estilo de vida y deciden buscar un ambiente económico y familiar más cómodo. Por desgracia, en la mayoría de los casos (y de ahí el problema de la inmigración descontrolada), están reprimidos en sus países de origen por motivos políticos o sociales, guerras, gobiernos dictatoriales, etc. Además, muchos de ellos buscan una situación igualitaria para todos los miembros de la familia (en el caso de las mujeres), ya que en Marruecos sufren violencia de género, desigualdades sociales, abusos, etc.; y, por último, los conflictos y persecuciones que hacen que el deseo de salir de sus países de residencia los lleve en muchas ocasiones a tomar cualquier medida para conseguirlo, incluso si es ilegal. En la imaginación de la población marroquí, emigrar es sinónimo de liberación y oportunidad. Muchos de ellos, sobre todo los más jóvenes, que intentan huir empeñando todos sus bienes, viven con la esperanza de cruzar el océano.

Por último, manifestar que se ha podido acceder a un centro de menores inmigrantes situado en el pequeño barrio de Vistabella, en Santa Cruz de Tenerife, donde gracias a poder contactar con el Director General del Centro que permitió el acceso al interior de él para una vez, conocidas las instalaciones que presentaba el centro y poder así saber qué tipo de vida desempeñaban los migrantes ahí dentro, pues charlar y averiguar a través de una buena fuente como era el propio director, cuáles eran las ideas generales de los Menores Extranjeros No Acompañados (MENA) en cuanto a educación y estilo de vida, pudiendo así saber que algunos van a la escuela pública y otros aprenden a través de la Radio ECCA, y que muchos salen a concretas horas a hacer deporte en la cancha o a comprar alimentos en los supermercados

- **Metodología**

Este Trabajo de Fin de Grado lleva consigo diversas metodologías a la hora de recolectar y exponer toda la información, habiendo utilizado un enfoque metodológico de carácter

cuantitativo, basándose en una revisión bibliográfica de documentos, libros, informes y noticias digitales con respecto a la migración en Canarias. En la recolección de datos y de información se llegó a dar un primer paso en el cual se logra visitar personalmente los campamentos ACCEM situados en Las Raíces y en Las Canteras (Tenerife), en sus exteriores, dado que el acceso al interior está muy restringido incluso a políticos y prensa, siendo los propios trabajadores (entre ellos los educadores) quienes puedan acceder al centro. Una vez presentándose en los exteriores del centro se realizaron varias preguntas con el fin de indagar en la vida de ellos y poder así plasmarlo en este documento. Las preguntas que personalmente se les hacía solían ir dirigidas a conocer cual era el origen de ellos (no había presencia de mujeres, al menos magrebíes) y sus respectivas procedencias, averiguando así que la mayoría eran de Senegal, de Mali, y de Marruecos. Por otra parte, también se tuvo la posibilidad o la suerte de poder acceder a un Hogar que pertenece y dirige el Cabildo de la isla, encargada de acoger a cierto número de “MENAS” con el fin de educarlos y poder cumplir con las necesidades que poseen. El director del centro comentó los distintos países de procedencia de sus jóvenes, entre los que llamó la atención Guinea Conakry y Guinea Bissau, dos países que, a priori, no son muy conocidos, mientras que el resto de los países concuerdan también con los citados anteriormente. El director comentó personalmente la manera en la que vivían los “MENAS”, que hacían en sus ratos libres, presentó las instalaciones del hogar y llegó a sorprender de manera satisfactoria, totalmente lo contrario a las suposiciones que existen en la calle sobre estos centros de acogida u hogares en los que los ensucian con adjetivos negativos y ganan una mala fama.

Sin embargo, después de intentar por todos los medios acceder a más información de manera presencial sobre la inmigración, el presentarse en centros u hogares de acogida con el fin de poder tratar con los Menores Extranjeros No Acompañados (dado que siempre es mejor tener esa cercanía porque te permite ver y sentir cosas que no te las permite dar un libro) y salir denegada esa posibilidad, después de pasar por los distintos centros ACCEM (encargados que darles “alojamiento” en ese centro a los inmigrantes mayores de edad) y ser imposible el acceder a ellos... se obtuvo la posibilidad de establecer contacto con el Cabildo de Tenerife, concretamente con una persona que está en un cargo en el cual trata todo tema de inmigración en Tenerife, y esa persona a la cual se le está muy agradecido, regaló unos libros

redactados por el propio personal del Cabildo, en los que se recogía toda la información acerca de la inmigración y de los MENA, libros que quedarán citados en el apartado de referencias bibliográficas. Una vez leído dichos libros y recopilándose la información que se necesitaba, también leyendo noticias y artículos relacionados con la inmigración de los últimos años en España y en Canarias, y sumando la experiencia que se obtuvo en estos meses ayudando y tratando (en la medida que me fue posible) con los migrantes de los campamentos ACCEM, se ha podido llevar a cabo este Trabajo de Fin de Grado. *(Hablar del cuestionario supuesto)*

Resultados

- **Antecedentes de la nueva migración irregular en canarias:**
 - o **Antecedentes y circunstancias del proceso migratorio**

Tras tener dos fuentes fundamentales para tratar este apartado, las cuales son un trabajo de campo realizado previamente y la obtención de ciertos libros por parte del Cabildo de Tenerife que abarcan la situación migratoria en Canarias, podemos reflejar gracias a ello los antecedentes o las circunstancias y la estructura de la familia de la inmigración que recibe las Islas Canarias mediante la realización de una radiografía social y estructural familiar.

Para entrar en contexto, se puede afirmar que la posición geográfica de Europa y en particular de España y en concreto las Islas Canarias, fronteriza con África, marca de forma muy significativa su relación con el fenómeno migratorio proveniente de esa zona del mundo, sobre todo de su parte magrebí y subsahariana occidental. Canarias hace años que viene asistiendo a un proceso migratorio constante, de mayor o menor intensidad, desde esa parte del mundo hasta sus costas, incluso las mediterráneas en el caso de España. Así lo acreditan diversos episodios a lo largo de los años, como la llamada crisis de los cayucos de 2006, que afectó tanto a España como a Canarias; la situación que en 2018 se planteó en el arco mediterráneo, o el del archipiélago canario del año 2020 que ha perdurado hasta la actualidad. Otro factor que debe reseñarse para entender el por qué se produce cada vez más el fenómeno de la emigración a Canarias, según nos recuerda El Defensor del Pueblo (2021) es el cambio climático, que según diversos estudios está propiciando que muchas personas abandonen su hogar. Los efectos del calentamiento global se traducen en sequías prolongadas, inundaciones e incendios forestales que destruyen cultivos, infraestructuras y

viviendas. Todo ello, junto a la escasez de agua, la inseguridad de alimentos, el continuo crecimiento demográfico propicia nuevos focos de conflicto, que contribuyen al desplazamiento de la población que emigrará

- **Contexto de los países de procedencia de los jóvenes migrantes en canarias**

Según fuentes literarias de los últimos años (Human Rights Watch, 2007b; Red Europea de Migraciones, 2009; Amnistía Internacional, 2008; Iglesias, et al., 2009) comienzan a producirse informes que se ocupan de la descripción del contexto de los países origen de los jóvenes migrantes. Estos informes determinan que los países de origen de los jóvenes migrantes son Marruecos, Mali, Senegal, Mauritania, Guinea Conakri y Guinea Bissau.

Estos países pertenecientes a África han mostrado un desarrollo humano muy bajo, por lo que tal pobreza del continente ha quedado reflejada en varios estudios. Para saber a qué nos referimos con el desarrollo humano, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) definió el concepto de desarrollo humano como “Proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades”, y entre ellas se encuentran una vida prolongada y saludable, la educación y el acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Todo esto al final ha quedado reflejado, como bien se citó anteriormente, en los más de veinte informes de Desarrollo Humano que se han ido publicando anualmente, donde por ejemplo, se denuncian desigualdades en ciertas partes de África y estas conllevan al descenso de los índices de desarrollo humano. Con estos estudios e informes, lo que se intenta conseguir es evaluar, valorar el bienestar y la libertad de un individuo en un grupo o sociedad, y que ya no solo se tenga en cuenta la satisfacción de las personas o la cantidad de recursos que posean, sino también lo que las personas son capaces de hacer y lo que son capaces de ser, no solo en lo económico, sino en el desarrollo social (López-Reillo, Paloma. 2011).

A la vista de esta información, resulta obvio que las penosas condiciones políticas, sociales y económicas de los citados con anterioridad lugares de origen de los jóvenes, y la consiguiente carencia de oportunidades, tienen una influencia clara en su decisión migratoria aunque, por su parte, no hayan tenido la ocasión de elaborar un discurso acerca de la manera en la que éstas intervienen en dicha decisión. Por ello, expertos y profesionales han realizado entrevistas, pertenecientes a “OBITen”, a jóvenes procedentes de diversos países de África, entre las que destaco a Salif, un joven de 17 años procedente de Mali, que nos dice: “Mi familia

no quería que yo viniera, pero yo quería venir para tener un poquito de dinero, allí trabajas mucho y cobras menos. Eso mata mucha gente allá. Trabajas mucho, mucho, pero pagan muy poco. A veces no pagan porque no hay dinero, Ellos engañan mucho”. En el caso de Salif, ha de quedar claro que su edad está muy cercana a los 18 años, y ese es el motivo por el que se entrevista, dado que está cercano a la mayoría de edad y es una variable muy importante en el comportamiento y las expectativas de los jóvenes, que perciben la mayoría de edad con mucha incertidumbre.

- **Diferencias culturales y sociales entre migrantes y canarios**

Gracias a “OBITen” por acercarnos a través de sus libros a las numerosas entrevistas a los distintos jóvenes, se ha detectado diferencias culturales y sociales en las que se reflejan situaciones como que en África la carne o pescado se cocina recién cazado, no existen métodos de conservación; la población africana es más fuerte debido a que se trabaja desde una temprana edad hasta longeva edad, por ello los jóvenes que recibe Canarias se quedan exhaustos al ver a los abuelos que hay aquí y la debilidad que poseen o aparentan tener; la comida es totalmente distinta, se cocina distinto, allí la comida es más simple; no asistir a la escuela no perjudica, puedes faltar cuando quieras; se suele comenzar a trabajar desde los 10 años, etc. Muchas son las diferencias culturales, sociales y educativas que ellos destacan con el fin de poder dibujar mejor su contexto de origen. Todo esto lo que hace es reflejarnos de una manera más clara y concisa los distintos modos de vida que existen y poner cara a los altos datos del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de cada país, verificando el acceso a trabajo infantil o la gran dificultad de acceder a una educación. Todo ello permite ahondar en la idea de la falta de oportunidades que existe en sus respectivos lugares de origen y, por tanto, la ausencia de posibilidades reales para el desarrollo de su sociedad. Los jóvenes buscan la construcción de capacidades para hacer y sobre todo para ser (en el sentido descrito por Sen,1999). Todo esto lo que hace es que se genere y aumenta el conocimiento de lo que les motiva a los jóvenes a decidir migrar a España, en este caso a las Islas Canarias, que apunta a la necesidad económica y búsqueda de una vida mejor.

Los jóvenes migrantes provienen de diferentes países y dentro de ellos de diversas regiones. Actualmente, existe una división muy típica que se suele usar, que es la de por un lado los marroquíes, y por el otro, los subsaharianos, siendo esto un elemento o una división que no debe ser bien vista aunque sí sea correcta en el sentido de división territorial. Es más, si se profundiza y se razona, existen maneras que pueden ser más correctas o aún mejor vistas, como poder hacer las divisiones individualmente porque las diferencias entre unos y otros vienen marcadas por su entorno y modos de vida, no por su procedencia, aunque se entiende que desde un punto de vista distinto, tal vez se le pueda denominar profesional, es mejor llevar una división basada en las procedencias para así llevar mejor los estudios e informes que se realicen.

- **Llegada del joven migrante a las islas canarias**

Uno de los elementos que se consideran relevantes para esa emigración es la familia, que se contempla como componente importante de la motivación para la decisión migratoria. Aparece como inductora de este viaje (Iglesias, et al., 2009; ACNUR, 2009) y por tanto como factor clave en la marcha del joven. El argumento que se esgrime es que el menor no será repatriado y podrá establecerse en el territorio europeo. Ante esto, quiero destacar que según fuentes cercanas y de confianza y de personas que se sitúan en los exteriores de los distintos campamentos para inmigrantes presentes en la isla, una vez llegado los inmigrantes a ciertos destinos y cuando son un número bastante alto de ellos, se realiza una especie de separación por procedencia en el mismo momento, porque el Estado, tiene diferentes “convenios” o acuerdos con determinados países subsaharianos, en los que el gobierno español pide algo de su conveniencia, como por ejemplo, la ausencia de pagar impuestos por traslado de alimentos u otros elementos del país africano a España, a cambio de permitir la entrada de ciertos número de inmigrantes de ese país al territorio español. Quiero resaltar que desconozco si estos pactos son privados entre los gobiernos de cada país o no. Es por ello, que muchos son repatriados al no pertenecer al país con el que España tiene un trato internacional.

○ **Perfil del migrante**

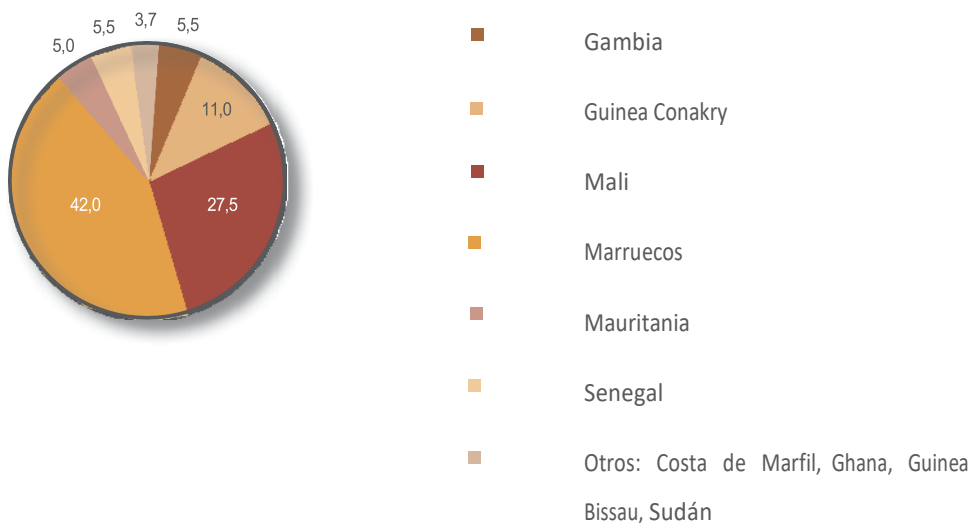
Autores como Etiemble (2002: 61-65) han concluido que no hay un único perfil del migrante, dado que realizó una clasificación basada o referenciada por el Informe del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (2007), en el que la autora presenta estos diversos grupos:

- *Menores exilados* (cuya migración se produce de forma forzosa a partir de una situación de conflicto);
- *Mandados* (menores que migran en el marco de un proyecto familiar con un apoyo financiero y la tarea de generar ingresos para apoyar a la economía doméstica);
- *“Fugueurs” o huídos* (menores que se han escapado o han abandonado un contexto familiar, a menudo desestructurado);
- *Errantes* (menores que se encontraban ya en una situación de supervivencia, individual o en grupo, en su contexto de origen);
- *Explotados* (menores que son víctimas o caen bajo el control de redes de explotación sexual, criminal o laboral.)

Cabe destacar, que hay casos de migrantes que no entran dentro de esta tipología mostrada por Etiemble, y esto se sabe gracias a que López-Reillo pudo rescatar esta entrevista en 2011, el caso de un joven llamado Braima, procedente de Mauritania, que por su situación y por su historia ni siquiera estaría involucrado en los del primer grupo, puesto que fue su tío quien se encargó de tomar la decisión sin avisar a Braima previamente tras muchos años trabajando en su propio negocio. Según Braima, es consciente de que su tío lo hizo para que él tuviera una vida mejor y sin tener que devolver nada de dinero a cambio al tío. Sin embargo, diversos estudios hablan de un solo perfil sociológico del joven y menor inmigrante (Human Rights Watch, 2007; Red Europea de Migraciones; 2009, Iglesias, et al., 2009; Jiménez, 2009; Unicef, 2009), entendiéndose que esas apreciaciones generales atribuidas al migrante sirven exclusivamente para contextualizar algunas situaciones o para identificar motivaciones evidentes como son las aspiraciones económicas y la búsqueda de una vida mejor para ellos, tal y como señala la European Migration Network (EMN, 2010b: 29).

Por otra parte, en España, se realiza otro tipo más de división respecto al joven migrante, que se basa en su lugar de procedencia. En la comunidad autónoma de Canarias concretamente, OBITen (2010) ofrece unos datos estadísticos donde las nacionalidades de los jóvenes inmigrantes se corresponden con la presencia que estos tienen en el territorio canario. Concretamente, tomando como referencia los datos correspondientes a 28 de enero de 2010, estaba encabezada por un 42% de oriundos de Marruecos, seguidos por un 27,5% procedente de Mali, un 11% que viajaron desde Guinea Conakry y un 19,5% repartido entre otros países, entre los que destacan Senegal y Mauritania, presentes también en el estudio.

Porcentaje de MENA acogidos en los recursos de protección del Gobierno de Canarias, ubicados en Tenerife, por nacionalidad, a 28 de enero de 2010



Fuente: Entrevistas en profundidad a menores, 2010. OBITen

- **Percepción de la migración en Tenerife**

El concepto de percepción social podemos definirlo según Buraschi y Godeanu (2020), como el proceso a través del cual las personas interpretan la realidad social, cómo perciben a las otras personas y de qué manera interpretan sus conductas, incluyendo el proceso de representación de cualquier objeto, fenómeno social, persona o grupo. Una definición

bastante actual pero que tal vez se pueda complementar con la definición de Bruner y Tagiuri (1954) que la define como el proceso por el cual nos formamos una primera impresión de una persona y establecemos una relación con ella. Incluye aquellos procesos de índole cognitiva mediante los cuales elaboramos juicios relativamente elementales acerca de otras personas. Así pues, considero que la percepción es un proceso multicausal, es decir, nuestra forma de percibir un determinado grupo social no depende sola y exclusivamente de ese grupo, sino que nuestras motivaciones, necesidades y valores también intervienen de por medio. Con esto también coinciden Mackie, Smith y Ray (2008), quienes subrayan que las percepciones y actitudes tienen una especificidad emocional, es decir, dichas percepciones y/o actitudes hacia las personas migrantes pueden presentar una amplia heterogeneidad emocional o sentimental según los colectivos objetos de la actitud y cierta variabilidad según el contexto.

En la percepción, partiendo de que cada uno puede tener la suya propia, no implica que no sean socialmente relevantes o políticamente poderosas porque, de hecho, si atendemos a las percepciones de la isla tinerfeña distan de ser homogéneas y no se juzga si son adecuadas o inadecuadas, y al igual que esto y que el resto de la población residente de Canarias, la población inmigrante tampoco es homogénea. Está claro que las percepciones varían según el colectivo de referencia y el tema, pero en este caso, los migrantes que posiblemente se encuentren ya empadronados, con el permiso de residencia o con la obtención de la nacionalidad, por ejemplo despiertan más recelo en relación con el abuso del sistema sanitario con respecto al resto de inmigrantes en general (Cebolla y González, 2016). Mientras tanto, en España los magrebíes y los rumanos son los colectivos que despiertan menos simpatía, a la vez que latinoamericanos y africanos son los que mejor caen, todo esto según el barómetro del Observatorio Vasco de Inmigración (Ikupegui, 2019), que muestra las diferencias entre la percepción de la simpatía entre los diferentes colectivos.

Por otra parte, la percepción lleva siempre consigo una serie de prejuicios y actitudes (mayoritariamente negativas) presentando una naturaleza intergrupales: se refieren siempre a un grupo, no a un individuo; si afecta a una persona lo hacen siempre en cuanto miembro de un determinado colectivo (Brown, 1998). Con esto, consideramos que estas actitudes hacia la inmigración son procesos intergrupales dado que son juicios compartidos por la sociedad en la que vivimos actualmente pero que ha perdurado durante décadas e incluso siglos, dando a ver que no son exclusivamente individuales. Estas actitudes también suponen procesos

dinámicos que tienen un carácter específico en cuanto a sus dimensiones cognitivas, emocionales y conductuales, en otras palabras, los prejuicios hacia las personas inmigrantes dependen en gran parte del contexto social y de la situación relacional particular que se encuentren entre grupos concretos.

- **Integración de la cultura migrante. Creación de estereotipos.**

Según López-Reillo, gracias a la cultura se toman decisiones y se realizan intervenciones que poco tienen que ver con lo que ella representa como sistema dinámico y en continua transformación. Existe una inclinación a conocer las conductas que se desarrollan en determinados contextos de los países de origen para poder categorizarlas y clasificarlas de tal manera que puedan ofrecer explicaciones a los acontecimientos que tienen que ver con los menores y, especialmente, con los que producen conflicto. Con el tiempo, inevitablemente se va absorbiendo esta tendencia que termina en la formación de estereotipos que acaban convirtiéndose en los primeros mediadores culturales asociados a determinadas voces que, a la postre, terminan multiplicando. Muchos son los jóvenes que terminan con otra identidad añadida a la que ya tienen, y determinada simplemente por su procedencia específica, sus rasgos físicos o por sus hábitos que los señalan como un determinado tipo de ser y que las personas interpretan como indicios inequívocos de pertenencia a un grupo concreto con unas características determinadas. En España y sobre todo en Canarias, es el caso de los jóvenes marroquíes. Tanto Youssef, como Azez y Rachida jóvenes marroquíes entrevistados (2010), sienten el peso de esta percepción sobre ellos y, a la luz de la literatura, parece que sus quejas son justificadas puesto que en su momento, Ramírez (1996) señala que este grupo de inmigrantes es el más rechazado y por ese motivo se convierte en la representación por antonomasia de la extranjería social y cultural.

Asimismo, tal y como comentan Buraschi y Godenau (2020), se puede postular que la capacidad integradora de una sociedad será mayor si su cultura es igualitaria, porque los

nuevos miembros tendrán mayores facilidades para acceder a los mismos derechos. A su vez, una sociedad capaz de tolerar la incertidumbre es más propensa a aceptar los cambios, y la inmigración es uno de ellos. Si además la cultura destaca el valor de las relaciones personales frente a las ambiciones individuales, la integración de personas recién llegadas a través del contacto cotidiano con otras será más fácil. Cabe añadir que en la percepción de las personas migrantes por parte de la sociedad receptora también incide la historia migratoria del lugar, algo que se considera muy importante puesto que las sociedades con mayor cultura de movilidad tienden a tolerar en mayor medida la aparición de nuevos miembros y presionan menos sobre su proceso de adaptación e integración.

- **Racismo y xenofobia**

Con motivo de leer y estar de acuerdo con Ramírez (1996) en sus palabras dedicadas a la xenofobia existente hacia los marroquíes, se ha dado el caso de leer un artículo que expone el periódico digital “El País”, en el cual Carles Geli (2009) entrevista a Abderrahman Ait, medalla de plata en los Juegos Paralímpicos de Pekín que cita textualmente: “No dejo de ser el moro que viene a quitarles el pan”, convirtiéndose en una frase muy viral por aquel entonces, impactante, pero sobre todo y por desgracia, realista, porque con el paso de los años aumenta el número de casos de xenofobia y racismo en el país. Existe un Informe de la evolución del racismo y la xenofobia en España (Cea & Vallés, 2009) que continúa confirmando esta tendencia que, a su vez, se vio claramente reflejada en los grupos de discusión de población que se realizaron en este estudio, donde tanto profesionales relacionados con el centro de acogida como de la población, se produce una asombrosa regularidad en considerarlos como personas malintencionadas, rebeldes y conflictivas.

En este sentido, también Human Rights (2007: 16) señala que “en las entrevistas con las autoridades canarias, incluidos representantes de los servicios de protección del menor, en este caso incluidos los Menores Extranjeros No acompañados, estereotiparon sistemáticamente a los niños dividiéndolos en categorías positivas y negativas una vez bajo tutela. Los niños marroquíes eran calificados como difíciles, problemáticos, que no quieren ni trabajar ni estudiar, que no aceptan al personal femenino y que sólo están interesados en

buscarse la vida (...) Estos estereotipos eran repetidos por el personal que trabajaba en los centros de acogida, responsables directos de la atención a los niños”.

Por otro lado, los sucesos de discriminación a los que se ven sometidos los migrantes, en algunos momentos (por los que todos confiesan haber pasado) y que tal como recoge el Informe sobre Evolución del Racismo en España (Cea & Vallés, 2009) recaen más en personas de rasgos étnicos más visibles, van dejando su huella no sólo en su autoestima (el rechazo que pueden sentir de los demás puede hacer que se menosprecien a sí mismos) sino también en su iniciativa y receptividad, aunque refuerzan el aumento de su tolerancia a la frustración gracias, sin duda, a la resiliencia (entendida como la capacidad de asumir con flexibilidad situaciones límite y recuperarse ante ellas) que la mayoría posee y que les permite sobreponerse ante estos acontecimientos desestabilizadores y seguir proyectándose en el futuro.

Sin embargo, tras una serie de entrevistas (OBITen, 2020) donde migrantes responden con firmeza apoyadas de diversas anécdotas donde sufren ciertos ataques de racismo (que es cierto que en todos los lugares del planeta hay de todo y es imposible controlar todas esas masas), sin alguna manera de entenderlo se respalda la teoría, basada en estudios, que la población de Tenerife tiene una percepción positiva de la convivencia en la isla y tanto las personas nacidas en Canarias como las llegadas desde otros lugares manifiestan amplios contactos entre viejos y nuevos habitantes, todo ello apoyando la existencia de un marco de niveles bajos de rechazo hacia la inmigración, aunque se mantengan percepciones preocupantes que será necesario minimizar o neutralizar de cara al futuro. Asimismo, Baso Lorenzo (2020) cita que el estudio llevado a cabo (OBITen) afirma la idea de que en Tenerife no son frecuentes las actitudes explícitas de rechazo xenófobo y racista hacia las personas migrantes.

No obstante, como bien nos indican Daniel Buraschi, Dirk Godenau y Nasara Cabrera Abu (2020), esto no evita que se produzcan perspectivas negativas en las islas o concretamente en Tenerife, donde el efecto negativo más citado por autores e informes es el impacto en los servicios públicos. En particular es muy frecuente la percepción de que las personas inmigrantes abusan de las ayudas sociales y que existiría una supuesta preferencia de la administración pública a concederles ayudas y servicios, penalizando y discriminando así a la población autóctona. Este efecto negativo no es solamente el más citado, sino el más

vinculado a emociones negativas como la frustración, la indignación y el sentimiento de injusticia por parte de los canarios.

Al final, esto es un tema muy presente en la actualidad y que da mucho que hablar y opinar, puesto que hay mentes donde la idea de que la ingenuidad, la apertura y la generosidad de los canarios es aprovechada por las personas inmigrantes, alimentando un eje temático muy presente en los grupos de discusión, la sensación de injusticia y el resentimiento frente a la percepción de abuso por parte de las personas inmigrantes y un reparto injusto por parte de las instituciones que, supuestamente, dan prioridad a las personas migrantes.

- **Acercamiento de los MENA a la educación**

o **Quiénes son los MENA**

El concepto de MENA está compuesto por las iniciales de Menor Extranjero No Acompañado, y es un concepto que con el paso del tiempo se está dejando de decir. Se es un MENA oficialmente desde que se determina la minoría de edad del joven migrante una vez llega a lugar de destino, siendo en el archipiélago canario, el Gobierno de Canarias quien asume su tutela a través de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, dependiente de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda. Sin embargo, es el Cabildo Insular de Tenerife el que se encarga de ejecutar la medida de amparo que lo ha convertido en tutelado y lo hace a través de su Unidad Orgánica de Infancia y Familia, dependiente del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria y de la que dependen los Centros de Acogida de Menores Extranjeros (CAME, en adelante), los Centros de Acogida Inmediata (CAI, en adelante) y los Hogares que son los tres recursos de protección a los que tenían la posibilidad de ser derivados antes de agosto de 2006, fecha en la que se declara la emergencia social y se crea el primer Dispositivo de Emergencia de Atención a Menores Extranjeros No Acompañados de Canarias (DEAMENAC) que conduce y fortalece la construcción del MENA como problema migratorio, influyendo decisivamente en la percepción y comportamiento de los medios de comunicación y la población. A partir de ese momento, todos los jóvenes mayores de 14 años son derivados sistemáticamente a sus instalaciones en las que algunos de ellos mantienen una estancia media de dieciocho meses (hasta el cumplimiento de los 18 años), mientras que unos pocos son derivados a los CAME (recursos específico de protección

gestionado por el Cabildo de Tenerife) y otros eran trasladados a la península en virtud del “Programa Especial de Traslados y Atención a MENA desplazados desde Canarias” acordado a través del Consejo Superior de Política de Inmigración que se mantuvo vigente hasta 2007, aunque en la actualidad esto ya no existe. Hoy en día, los menores de 14 años son derivados mayoritariamente a hogares (recursos de protección gestionados también por el Cabildo de Tenerife).

Hay una gran incertidumbre de qué es lo que sucede con todos los jóvenes menores una vez cumplan la mayoría de edad o que simplemente no son enviados a un centro o un hogar. Pues según el Art. 35.1 de la LO 2/2009, del 11 de diciembre, existe una comprobación de que la persona extranjera es menor de edad, y tras esta, el régimen jurídico de extranjería aplicable a este colectivo de inmigrantes pone el acento en la repatriación del menor a su país de origen o aquel donde se encuentren sus familiares. Por consiguiente, el legislador español en la nueva redacción del artículo 35.5 de la Ley de Extranjería teniendo presente el interés superior del menor, prioriza el retorno y la reintegración del menor en el país de origen. La permanencia e Integración de estos menores en la sociedad española es una opción subsidiaria, válida sólo cuando la reagrupación familiar del menor o su puesta a disposición del Servicio de Protección de Menores de su país no sean posibles, y siendo obvia que la repatriación se realizará con las garantías propias de la protección de menores y atendiendo a la Convención de los Derechos del Niño. Esto en parte es discutible, dado que el procedimiento de repatriación que se realiza “de oficio” en todos los casos, en algunos momentos se han llevado a cabo los traslados al país de origen, con faltas de garantías y graves consecuencias para los menores. Véase: Bencomo et al., (2002); Save the Children España (2003), Lorente & Jiménez (2005), APDHA (2006), Amnistía Internacional (2008) y Suárez-Navaz & Jiménez (2011).

- **Hipótesis sobre la educación en los MENA**

Existe una hipótesis la cual se basa en asegurar que la frustración que sienten los jóvenes ante la imposibilidad de acceder al campo laboral les hace rechazar y desestimar la formación educativa. Por ello, gracias a López-Reillo y un particular trabajo de campo, se considera que ha quedado suficientemente claro que los Menores Extranjeros No Acompañados le conceden

un gran valor a la educación y formación y conocen la importancia que tienen para su futuro profesional, no sólo los conocimientos específicos de un oficio, sino la enseñanza básica que se cursa en la Educación Secundaria Obligatoria que, por ejemplo, puede facilitarle el acceso a un mejor empleo y, por ende, a una mejor calidad de vida, que es lo que ellos propiamente buscan. Desgraciadamente, esta concepción no es compartida por la gran mayoría de las personas que trabajan en los recursos de protección que sistemáticamente los alejan de la formación académica, incluso aunque no tengan otras posibilidades de formación, más allá de la búsqueda activa de empleo que, por otra parte, podría compatibilizarse con cualquier actividad educativa y formativa, aunque es de saber que esa búsqueda de empleo terminará en ejercer la economía sumergida dado a los grandes requerimientos y dificultades establecidos en la obtención de un empleo. Aun así, los jóvenes también son capaces de salvar esta frontera y lo hacen, de forma insurgente, matriculándose en cuanto su situación se lo permite o si tienen ayuda del centro de acogida, en un instituto para obtener el graduado de la ESO.

Por consiguiente, con el paso de los años, los datos y entrevistas avalan que la asistencia al centro educativo se considera como elemento trascendental en la incorporación de estos jóvenes migrantes al contexto social, incluso se ha valorado por muchos de ellos de forma muy positiva y señalándolo como el lugar en el que inician sus primeras amistades y donde comienzan a sentirse parte de un grupo, **a la vez que empiezan a ir descodificando poco a poco muchos modos de hacer y de vivir, esto también es gracias a, según ellos, la realización de deportes**

- **Importancia del lenguaje en los MENAS**

De acuerdo con Storti (1994), la lengua o lenguaje, como vehículo de transmisión de significados, es uno de los elementos más relevantes al que “el otro” debe acceder. Aprender bien el idioma del nuevo contexto favorece y ofrece bienestar, seguridad y autoestima en las personas y es muy importante para que se produzca una igualdad desde el inicio de la relación con cualquier persona de la sociedad de acogida, lo que provoca un giro totalmente en la percepción de la sociedad en la que te adentras como migrante, en este caso Canarias, una percepción que consideramos importante en la cuestión migratoria y de la que hablaremos

más adelante. Por su parte, los protagonistas no dudan en situar como una de las principales prioridades el aprendizaje del idioma, y cuentan numerosas situaciones en las que se han sentido indefensos por no tener esas competencias lingüísticas. De todas maneras, hace diez años, los jóvenes afirmaban, según López-Reílo (2011, p.127) no haber recibido una formación lingüística suficiente en los centros de acogida (y además la valoran como poco eficiente), ya sea a través de las actividades diseñadas al efecto, o en la interacción con las personas que en ellos desempeñan su trabajo lo que resulta sorprendente ya que según se recoge en el PEC (Proyecto Educativo de Centro), uno de los objetivos es el conocimiento de la lengua y cultura de la sociedad de acogida. Los jóvenes manifestaban que el aprendizaje se ha producido en el contacto con sus iguales y/o con personas adultas en el exterior del centro. De hecho, llama la atención la baja competencia lingüística que algunos de ellos presentaban, a pesar del tiempo que llevan en el recurso de protección. Ante esto, según Asociación Solidaria Mundo Nuevo (2021), esta situación se ha logrado dar la vuelta actualmente en la mayoría de los sitios, y el poder formar lingüísticamente a los jóvenes migrantes ha conseguido ser un éxito rotundo, ya que han aumentado ligeramente el número de metodologías innovadoras para poder enseñar el idioma, entre los que destaca los programas de radio (en este caso Radio ECCA) y por otro lado la gran adaptabilidad y facilidad que muestran los jóvenes migrantes ante estas innovadoras metodologías y enseñanzas.

Estratégicamente, como elemento básico del éxito en la interacción ya no solo del migrante con un autóctono de la propia ciudad o país donde es acogido, sino de cualquier ser humano con otro mismo, el dominio del idioma es la primera tarea que deben acometer toda persona que se traslade de un lugar a otro, sí, pero sin olvidar que, además de la competencia lingüística, deben desarrollar la competencia comunicativa intercultural, que según la define Vilà (2005: 50) es “el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado que favorezcan un grado de comunicación suficientemente eficaz”. Por lo tanto, los migrantes que ha recibido Canarias deben aprender a traducir también determinados significados no literales del idioma y comprender su sentido de manera contextualizada para una mayor y mejor integración y comunicación en la sociedad.

Hay que tener en cuenta, que hoy en día, muchos de los MENA, suelen ser los más jóvenes, ingresan en institutos y ahí es donde aprenden desde temprano, mientras que los que están cerca de cumplir la mayoría de edad se quedan en los hogares o centros aprendiendo con profesores, libros o programas de radio. Otro dato importante a destacar, es que recientemente la Universidad de La Laguna se ha prestado voluntaria a ceder algunas de las aulas de la Facultad de Educación para llevar a cabo unas clases presenciales de Castellano para los migrantes que se hospedan en los distintos campamentos ACCEM de la isla de Tenerife, como bien afirma Genovés P. (24 de mayo, 2021), a pesar de que este servicio no está muy demandado por el descontento de muchos sobre el nivel de vida que llevan en los centros, incluso algunos aceptan el ir a las clases de castellano para poder escapar y despejarse en cierta manera de las estrictas medidas que se llevan a cabo en los centros ACCEM.

- **Propuestas de mejora educativa en favor a los MENAS**

o **Integración de la migración en el ámbito educativo**

En este documento, como bien hemos leído en el capítulo anterior, se proyecta la necesidad de una educación que luche contra la marginalización de los colectivos en riesgo de exclusión, los más frágiles, para que sean capaces de soportar las situaciones tan deplorables que muchas veces viven, y logren superarlas, para que consigan integrarse en nuestro país, ayudando así a su desarrollo moral, social e intelectual, y para la construcción de seres humanos más autónomos e independientes. Las diferencias que existen entre el alumnado migrante y nativo son considerables y motivo de preocupación en el ámbito educativo. La UNESCO (2019) también refleja que el abandono escolar depende entre otros factores de la edad de llegada al sistema de acogida, lo que puede influir en sus resultados académicos y adaptación al nuevo sistema, por lo que es mucho más favorable que la integración sea lo más pronto posible

En la misma línea Fernández Batanero (2004), afirma que, tras el gran aumento de inmigrantes en nuestros centros, es necesario educar conjuntamente a los alumnos de diferentes culturas implicándolos, a la vez que trabajan, para diseñar un espacio cultural común (sin pérdidas de identidad) y apertura vital y mental a lo distinto. También advierte de los posibles problemas

que puede presentar un alumno que no está integrado, como puede ser el rechazo a su propia cultura, o al propio centro, debido a que no se sienta cómodo. Esta situación se agrava a medida que el alumno crece porque su desarrollo evolutivo, propio del ser humano, coincide con la etapa de creación y formación de la identidad (la cual se puede ver debilitada o infravalorada si no se actúa de manera adecuada). Cabe a destacar, según el estudio de Álvarez Martino y otros (2009), a un grupo de especialistas en pedagogía terapéutica, su opinión sobre la integración del alumnado migrante. Estos se sitúan a favor de la presencia de los niños inmigrantes en las aulas, y la riqueza que estos suponen, fundamentándolo en sus años de trabajo y experiencia con ellos. Sin embargo, demandan cada vez más que los futuros profesionales estén más formados para ser capaces de hacer frente al reto de la integración de una manera más eficaz.

Según Álvarez Martino y otros (2009), es también necesario la presencia de un equipo de profesores que sea capaz de observar que, por muchos recursos invertidos, no se produce este proceso de integración debido a la falta de unanimidad sobre este mismo. Aun así, vuelven a llegar a la conclusión de derribar la principal barrera de este tipo de alumnado: el idioma. Junto con este, y la inversión en medios tanto materiales, como humanos, podría mejorar esta fase. Los recursos se convierten en un ejemplo del modelo de enseñanza que se está ejecutando, con relación a esta, en contextos multiculturales, el despliegue de materiales destinados a la diversidad cultural se realiza puntualmente y de forma desconectada del resto del currículum (Arroyo, 2005).

En el informe redactado por la OSCE (2018) se expresa también que la educación no es únicamente una labor que deben cumplir los maestros dentro de las aulas, sino que debe ser una preocupación (y de las más importantes) más de la sociedad y los gobiernos ya que ejerce sobre todos los pilares de la sociedad, incluyendo las partes que forman esta.

La UNESCO (2019) propone en la misma línea que la integración es un proceso bidireccional. Con esto se refiere a que es un procedimiento que requiere tanto de una parte (los inmigrantes) como de otra (el país receptor). Afirma que se necesita que los individuos tengan

voluntad y se esfuercen por integrarse (sin necesidad de perder su identidad cultural), y que las propias sociedades entiendan que este proceso es beneficioso para su país. De esta manera, se producirá una evolución y desarrollo efectivo.

- **PROPUESTA DE MEJORA PEDAGÓGICA**

- **Dirigida al centro educativo**

Nos centraremos en ciertas propuestas de mejora que se deberán de poner en funcionamiento dentro del centro, asumiendo responsabilidades para así, poder fomentar la inclusividad dentro de él. No basta con las medidas que se puedan tomar en el aula, hay que extrapolarlas a todo el centro. Para ello, se proponen dos dimensiones, las cuales van a ser “La formación del profesorado” y “la creación de un plan de convivencia en el centro”.

- 1. *Formación profesional del equipo docente desde la pedagogía***

Es necesario proporcionarle al equipo docente del centro una formación eficiente para que adquieran unas destrezas y habilidades determinadas que sean útiles para la integración e inclusión de los alumnos y así, poder ofrecerles a todos las mismas oportunidades educativas. Para ello, se ha propuesto dos posibles soluciones:

- Desarrollar una buena relación con las familias. Para ser operativos, los profesores deberán aprovechar el interés de las familias y llevar a cabo algunas iniciativas como pueden ser: incrementar la relación profesorado-familia, acogerlas cálidamente, intensificar la proporción de información sobre el alumno, etc.

- Proporcionarle al profesorado una formación intercultural. Lejos de tratar pedagógicamente a la diversidad cultural en los centros como si fuese una circunstancia excepcional, el profesorado debe recibir una preparación específica para elaborar currículos interculturales. El docente debe desarrollar las competencias interculturales necesarias y saber relacionar dimensiones internacionales con la enseñanza de contenidos, debe poseer

para ellos destrezas pedagógicas que le permitan reconocer otros puntos de vista y además, debe comprometerse a formar a sus alumnos como ciudadanos responsables de su comunidad.

2. *Plan de convivencia*

En los centros no sólo se instruye a los alumnos académicamente si no, cada vez más, se les prepara para vivir en la sociedad a la que pertenecen. Esta enseñanza conlleva una gran carga de valores y normas que deben ir propiciándose desde diferentes situaciones y perspectivas para lograr un aprendizaje completo. Para la consecución de dicho objetivo se propone la creación de un Plan de Convivencia que englobe todas las necesidades, educativas y personales, de la comunidad educativa.

Es necesario analizar el contexto del centro (dónde está situado, cómo es su alumnado, cómo son sus profesores y familias, los espacios de los que disponen, etc.), encontrar los problemas u obstáculos que están frenando el desarrollo de una actividad educativa rica y eficaz, proponerse unos objetivos para mejorar y desarrollar una planificación de actividades para conseguirlos. Es vital que exista un equipo dedicado a la revisión de su cumplimiento y a la valoración de los resultados.

Este recurso estará en disposición de todo el equipo del centro para que estén informados y puedan hacer uso de él si fuese necesario. Además, debe estar basado en unas creencias y valores de acuerdo con los ideales del centro, convirtiéndose en una herramienta más de formación para nuestros alumnos.

- **Dirigida al aula**

Como pedagogo se deberá planificar la actividad de los docentes para lograr un diseño educativo que beneficie a todos los alumnos, que implica la realización de ajustes y

adaptaciones especiales asegurando la igualdad de oportunidades educativas para todos, migrantes y autóctonos, dentro del aula. Por ello, es importante y vital que el profesorado esté cualificado para poder hacer frente a las nuevas necesidades educativas que van surgiendo con el paso de los años, sobre todo cuando el propio archipiélago canario aumenta cada vez más su porcentaje de jóvenes migrantes. La formación del equipo docente debe estar completa y en constante aprendizaje adaptándose así a los nuevos requisitos que proporcione la sociedad, como el ejemplo citado anteriormente, progresando a la vez que esta lo hace.

Es necesario también, que todo el equipo docente y educativo del centro se involucre para poder trabajar fijando unos mismos objetivos y actuando cooperativamente, aunque las herramientas que se utilizarán pueden ser diferentes o no, y también se deban adaptar a cada realidad personal e individual. Por lo tanto, es necesario que el perfil del profesor se caracterice por la flexibilidad para así, poder exprimirlo y adaptarlo al aula consiguiendo descubrir las capacidades tanto de los alumnos autóctonos o residentes, como de los jóvenes migrantes, y así desarrollarlas al máximo preparándolos para su futuro y formándoles académica y personalmente. De esta manera, estaremos más cerca de convertir el aula en un espacio inclusivo adaptado a todas las diversidades que posean los escolares.

Por otra parte, los retos presentados por la globalización de nuestra sociedad, ha establecido en los centros educativos unos desafíos que, en muchas ocasiones, resultan ser muy difíciles de superar, siendo uno de estos la atención a la diversidad que se ha instalado en las aulas sin precedente alguno. Por ello, muchos centros no son capaces de atender a la pluralidad del alumnado y la única solución que encuentra el alumnado es desinteresarse de ella y abandonarla. Es por esto, que existen algunos recursos metodológicos muy útiles que promueven la inclusión del alumnado migrante en las aulas:

1. *Instalar un plan de acogida*

En este plan, el mejor recurso sería la propia diversidad del alumnado, que en vez de una barrera se convertiría en una herramienta de ayuda y que serviría hasta que el alumnado esté incluido escolar y socialmente. Constaría de diseñar unas premisas a seguir para cuando un alumno migrante entre nuevo en un aula, es decir, una acumulación de prácticas para poder controlar la situación. En este plan se incluirían actividades de ayuda e integración para el niño

y su propia cultura. Eso sí, primero de todo hay que conocer las necesidades del alumno migrante o con diversidad cultural que llegue para poder llevar a cabo el plan de manera efectiva. Como ejemplo: Seguir una serie de actividades propuestas por el equipo pedagógico del centro, pero que sean adaptadas por el propio tutor, y se hacen un seguimiento constante por parte del profesorado para observar así las progresiones y dificultades que presenta el alumno migrante o recién llegado. En dichas actividades se pueden involucrar a otra parte del alumnado para que favorezca así esta evolución, fortaleciendo de esta manera la autonomía, la destreza y las competencias de todo el alumnado.

2. *Abandono de la severidad del currículo*

Consiste simplemente en adaptarse a las necesidades individuales y grupales dentro del aula y conseguir mejorar así el clima de trabajo y estudio.

3. *El trabajo en equipo*

Consiste en ejercer un trabajo cooperativo desde el inicio del curso, donde el alumnado tenga que ayudarse entre sí y el profesor sea una vía de apoyo para ellos. Por otra parte, desde un punto de vista pedagógico sería ideal elaborar un plan de actuación que se adapte a las necesidades del alumnado para poder conseguir una integración e inclusión medianamente próxima. Este plan puede basarse en la realización de diversos ejercicios que promuevan la presentación y el intercambio verbal y comunicativo, logrando así dar los primeros pasos del alumnado que siempre suele ser lo más difícil para el alumno migrante o recién llegado.

4. *La integración en el aula con los compañeros de diversidad cultural*

Se realizará un cambio de roles, donde no solo es el profesorado el que integra, sino también el propio alumnado, con el fin de que todos los alumnos sientan que forman parte del grupo de clase. También, se le debe facilitar al alumnado una educación cultural que sea capaz de cubrir las necesidades del aula, del centro y de la comunidad en la que conviven, porque es importante que el alumnado conozca las diferentes culturas, sepan identificar sus características y diferenciarlas de otras, aceptándolas y trabajando con ellas para poder beneficiarse también de estas.

5. *Trabajar en la pertenencia de los estudiantes migrantes en el centro*

Los alumnos inmigrantes en multitud de ocasiones no desarrollan este sentimiento en los centros a los que acuden ya que se encuentran con algunos obstáculos como son las diferencias entre culturas, la falta de recursos para favorecer la inclusión, etc., lo que provoca que aumente la marginación. Es por ello por lo que debemos de trabajar con actividades y ejercicios que sepan acercar a estos alumnos y se aproximen a la comunidad educativa a la que pertenecen.

Según unas Investigaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2018), afirman que los estudiantes de origen migrante, destacando los inmigrantes de primera generación, tienen un bajo rendimiento (y mayor probabilidad de repetir curso) porque, entre otros, tienen un débil sentimiento de pertenencia al centro. En la misma línea, Booth y otros (2000) y Ainscow (2001) creen que el proceso de inclusión educativa es inseparable del deber por crear, desarrollar e instalar el derecho que todos los alumnos tienen a pertenecer a una comunidad escolar con un clima acogedor. Esta evolución tendrá sentido cuando se reconozca a cada alumno como un miembro más de la sociedad, se le ofrezcan las mismas oportunidades y se le otorgue la importancia que merece. A partir de ahí, los alumnos sí podrán sentir que tienen su propio lugar y voz para controlar cuestiones que les afectan vitalmente y su sentimiento de pertenencia aumentará. Por ello, este es el procedimiento desde un punto de vista pedagógico que se debe implementar en los centros y en las distintas aulas y que exista una interacción entre el profesorado y demás agentes educativos, ya sean padres, resto de alumnos, directivos del centro, etc.

En definitiva, para comenzar a formar y desarrollar el aula desde un aspecto más inclusivo (con el objetivo de convertirla totalmente) es necesario que se proporcione una atención individualizada al alumnado. Se debe conocer y saber cuáles son sus necesidades para poder cubrirlas, y a partir de ahí, cohesionar al grupo para que no sea un modelo unidireccional. Es decir, es necesario que los alumnos cooperen también entre ellos y se conozcan hasta desembocar en la participación en el plan de acogida que proporciona el centro. El profesorado debe ser capaz de unir a todo su grupo y conseguir que sea uno ya que, de otra manera, es imposible que el recurso que proporciona el centro cumpla sus objetivos eficientemente.

Conclusión

En conclusión, por un lado tenemos la percepción social, que se considera un proceso que se desarrolla desde un determinado territorio y es mediado por un determinado marco cultural de referencia ya existente. Por lo que hemos visto, la investigación llevada a cabo hasta ahora en Canarias sobre percepciones de la inmigración también ha evidenciado que, si bien podemos hablar de actitudes y percepciones más frecuentes en un contexto social concreto, estas tendencias generales están moduladas por determinados atributos individuales que es clave tener en cuenta: la edad, la ideología política, el nivel educativo, etc. son todos factores que pueden tener una importante influencia en las percepciones.

Por otro lado, en cuanto a los menores extranjeros no acompañados, debemos dar por hecho que forman parte de nuestras habituales preocupaciones, razón por la que venimos supervisando su situación desde hace años y constituye, sin lugar a duda, uno de los principales problemas con los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Canarias en estos momentos. Los datos facilitados por la entidad de protección de menores de Canarias, a 12 de febrero de 2021, cifra en 2.666 los que están bajo su guarda. Con semejante cuantía, se ha de reconocer el esfuerzo realizado por las distintas administraciones para ofrecer a estos niños la atención inmediata que precisan. Sin embargo, a la vista de las cifras proporcionadas, no es razonable que los servicios de protección canarios asuman en solitario el reto que esto supone, por lo que habría que disponer de un plan estratégico para la integración y educación de los menores migrantes, y es por ello que se ha elaborado una particular propuesta de mejora educativa para los MENA, con el fin de poder integrar mejor a los jóvenes migrantes en las escuelas y en las aulas y que consigan aprovechar la educación y formación que se les imparte tanto como puedan.

Mediante la particular y ya mencionada propuesta de mejora, podemos observar como la educación no solo atiende al proceso de escolarización, si no al procedimiento de integración de las personas migrantes dentro de una sociedad. Esta integración debe trabajarse desde muchas perspectivas para que sea útil. Asimismo, la integración educativa posee muchísimo valor ya que es la principal herramienta para conseguir una inclusión completa de cualquier individuo en una sociedad. Es por la gran importancia que tiene este proceso, por lo que debe elaborarse esta integración de una forma dinámica y circular, en la que se trabaje día a día atendiendo a las nuevas necesidades y a la evolución que se presente, participando todos los agentes educativos y fundamentando sus actuaciones con prácticas y teorías, logrando así un reto cada vez más amplio.

Por otra parte, debemos contar con la diversidad como si fuese una parte más de nuestros actos educativos, normalizarlo y trabajar en ello. Formar tanto al alumnado autóctono como al migrante o recién llegado en un modelo inclusivo, trabajando con una pedagogía

intercultural y desarrollando el lenguaje. El objetivo, desde un punto de vista de pedagogo, también es que la sociedad fuera de la escuela trate la diversidad desde una perspectiva más positiva y eficaz para así, una vez implementado en las familias y estos se la hayan inculcado a los hijos, poder ejercerlo en la escuela y trabajar las diferencias de todo el alumnado y conseguir lo mejor de cada uno de ellos. Por ende, también es crucial tratar la diversidad desde una perspectiva personal y académica en el centro, es decir, conseguir que el alumnado canario y el MENA sepan trabajar con las diversidades que posean y a su vez progresar también en su desarrollo integral y humano.

Por último, podemos ver como el camino que nos queda aún por recorrer es mucho más largo de lo que podemos imaginar, pero, por otro lado, es muy enriquecedor saber que existen millones de personas luchando y dedicándose a una misma causa, creando desde países y gobiernos hasta sociedades, centros y humanos más serviciales y acogedores, con un espíritu integrador.

Bibliografía:

Referencias bibliográficas destacadas:

Buraschi, D. y Godenau, D. (2017). *La percepción de la inmigración en Tenerife*. Edición: Primera, mayo. Cabildo Insular de Tenerife. Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior del Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

Buraschi, D. y Godenau, D. (2017). *Migraciones, desigualdad e integración en tiempos de crisis*. Edición: Primera, octubre de 2017. Cabildo Insular de Tenerife. Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico. Santa Cruz de Tenerife.

López-Reillo, P. (2011). *Jóvenes de África reinventando su vida*. Menores Extranjeros No Acompañados salvando fronteras. Edición: Primera, noviembre de 2011. Cabildo Insular de Tenerife. Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior del Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

López-Reillo, P. (2006). *Una oportunidad para aprender*. La dimensión intercultural en la formación del profesorado. Edición: Primera, diciembre de 2006. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

Referencias bibliográficas secundarias:

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares* (Vol. 84). Narcea Ediciones.

Álvarez Martino, E., Campo Mon, M.A., Castro Pañeda, P. y Álvarez Hernández, M. (2009). *Visión de los especialistas en pedagogía terapéutica de la integración del alumnado inmigrante*. Aula Abierta. 17 (1), 57-66. ICE. Universidad de Oviedo.

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión: desarrollo del aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centro de Estudios sobre Educación Integrada (CSIE), Rm 2S203 S Block, Frenchay Campus, Coldharbour Lane, Bristol BS16 1QU, Reino Unido, Inglaterra (24,50 libras esterlinas).

Bruner, J.S. y Tagiuri, R. (1954). *The perception of people*. En G. Lindzey (Ed.), *Handbook of socialpsychology* (pp. 634-654). Reading, MA: Addison-Wesley.

Cáritas (2021). *Día de África: La migración desde África no es tanto un problema de seguridad como de derechos humanos*. Nota de prensa. Equipo de Comunicación e Incidencia. Recuperado de <https://www.caritas.es/noticias/dia-de-africa-la-migracion-desde-africa-no-es-tanto-un-problema-de-seguridad-como-de-derechos-humanos/>

Cea, A. y Vallés, M. (2009), *“Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2009”*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid. Recuperado de [https://www.observatorioreligion.es/upload/71/07/Evolucion del racismo y la xenofobia en Espana Informe 2009.pdf](https://www.observatorioreligion.es/upload/71/07/Evolucion%20del%20racismo%20y%20la%20xenofobia%20en%20Espana%20Informe%202009.pdf)

Cebolla-Boado, H. y González-Ferrer, A. (2016). *¿Ha podido más la crisis o la convivencia?: sobre las actitudes de los españoles ante la inmigración*. Madrid: Fundación Alternativas

Defensor del Pueblo (2021). *La migración en Canarias*. Estudio. Madrid. Recuperado de [https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME Canarias.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME%20Canarias.pdf)

Fernández Batanero, J.M. (2004). *La presencia de alumnos inmigrantes en las aulas: un reto educativo*. Educación y Educadores. 7. 33-45.

Iglesias, J. et al. (2009), *Estudio sobre la migración internacional de Menores Extranjeros No Acompañados Subsaharianos hacia las Islas Canarias*. Perfil y expectativas, Fundación Nuevo Sol, Madrid. Recuperado de https://www.casafrica.es/sites/default/files/old_cms/casafrica/Agenda/2009/11_MENA_Informe.PDF

Leiva Olivencia, J. J. (2014). *Inmigración, formación e inclusión sociolaboral: un estudio de pedagogía intercultural*. San Vicente (Alicante), Spain: ECU. Recuperado de <https://elibro-net.accedys2.bbtk.uil.es/es/ereader/bull/43985?page=35>.

OSCE (2018). *Good Practice in Migrant Integration*. Varsovia: Homework. Recuperado de https://www.osce.org/files/f/documents/8/2/393527_0.pdf

UNESCO (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo: Migración, desplazamiento y educación. Paris: UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/gem-report/node/1878>

Referencias bibliográficas de artículos de prensa:

Bautista, L. (2021). *La inmigración en Canarias aumenta un 156,9%*. Abc.es. Canarias. Recuperado de <https://www.abc.es/espana/canarias/abci-inmigracion-canarias-aumenta-1569-por-ciento-202107021740-noticia.html#:~:text=Un%20total%20de%206.952%20inmigrantes,informe%20del%20Ministerio%20del%20Interior>

Geli, C. (2009). *“Jamás volvería en patera”*. Entrevista: Desayuno con... Abderrahman Ait. Elpais.com. Recuperado de https://elpais.com/diario/2009/04/25/ultima/1240610402_850215.html

Ginovés, P. (2021). *La ULL cede sus aulas para la formación básica de migrantes*. Eldia.es. La Laguna. Tenerife. Recuperado de <https://www.eldia.es/sociedad/2021/05/24/ull-cede-aulas-formacion-basica-52180400.html>

León, A. (2021). *Condenados a siete años de cárcel por defenderse de un grupo de neonazis en el barrio de San Blas*. Izquierdadiario.es. Política Estado Español. Madrid. Recuperado de <https://www.izquierdadiario.es/Condenados-a-siete-anos-de-carcel-por-defenderse-de-un-grupos-de-neonazis-en-el-barrio-de-San-Blas>